

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
INGECONSTRUCT CIA. LTDA.

En Quito, a los veinticinco días del mes de abril del 2020, a las nueve horas, en reunión virtual a través de la plataforma Zoom, debido a la emergencia sanitaria y confinamiento que atraviesa el país producidos por la pandemia mundial de COVID-19, se reúnen los socios, señores Ing. Carlos Peñaherrera Echeverría, y el Ing. Patricio Peñaherrera Torres, quienes constituyen el 90% del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la sesión el señor Ing. Carlos Peñaherrera Echeverría; y, en calidad de Secretario actúa el señor Ing. Patricio Peñaherrera Torres.

La Junta así establecida aprueba los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019, el Informe Anual del Oficial de Cumplimiento y lectura del Informe de la Gerencia sobre su gestión económica y social correspondiente al ejercicio 2019.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019, INFORME DE GERENCIA E INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DESIGNADO PARA LA PREVENCION DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO.

El Gerente dio a conocer las cifras y resultados de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 y procedió a dar lectura del informe de su gestión.

Acto seguido, los socios revisaron y analizaron las cifras consignadas en los Estados Financieros y debatieron el informe de gestión presentado por el Gerente de la compañía. Luego, los socios revisaron el Informe Anual del Oficial de Cumplimiento para la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Posteriormente del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad lo siguientes:

- **PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y el Informe de la Gestión de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado por Gerente.
- **SEGUNDO:** Aprobar el Informe Anual del Oficial de Cumplimiento para la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo, en lo que respecta al año 2019.

2. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO FINANCIERO 2019:

A continuación, el Gerente informó que en el ejercicio económico 2019 se obtuvo una pérdida de USD \$4,558.00 (Cuatro mil quinientos cincuenta y ocho con 00/100 dólares americanos).

Luego de una breve deliberación, los socios acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2019, toda vez que el mismo ha arrojado pérdidas.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada, deberá ser suscrita por todos los socios asistentes.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


ING. CARLOS PEÑAHERRERA ECHEVERRÍA

PRESIDENTE


ING. PATRICIO PEÑAHERRERA TORRES

GERENTE